

Ante la muerte de España Vivas

MANIFESTACIONES Y PAROS

El supuesto miembro del GRAPO pertenecía a la directiva de la Asociación de Vecinos del Barrio Venecia

Amplios dispositivos de la Policía Nacional impidieron el pasado domingo la concentración que se pretendía celebrar en la plaza de Cervantes como protesta por la muerte del alcalino José España Vivas, de veinticinco años, presunto militante de los GRAPO, fallecido en los locales de la Dirección de Seguridad del Estado durante su detención.

La Policía hizo acto de presencia, disolviendo al numeroso grupo de personas que ya había logrado concentrarse. Estas se dispersaron por la plaza profiriendo gritos contra la Policía. Un grupo de estas personas se reunió alrededor del presidente de la Asociación de Vecinos del Barrio Venecia, Antonio Cezón, quien leyó un comunicado. Al terminar, arrecieron los gritos contra las Fuerzas del Orden Público y se produjeron carreras y pequeños incidentes. La Policía retiró una pancarta y ocupó toda la plaza. Fueron detenidas ocho personas y posteriormente puestas en libertad.

Según fuentes municipales, el alcalde, Carlos Valenzuela, mantuvo una conversación con el comisario de Policía de Alcalá, a quien pidió que dejase efectuar la concentración.

REACCIONES EN ALCALÁ POR LA MUERTE DE ESPAÑA VIVAS

El día 16 se efectuó una hora de paro general en la zona de Alcalá, apoyada por UGT, CC. OO. y SU, en protesta por la muerte de José España. El alcalde de Alcalá, en nombre del Ayuntamiento, envió el día 10 un telegrama al gobernador civil en los siguientes términos: «Ante la muerte de José España Vivas, vecino de esta localidad, el Ayuntamiento espera un total esclarecimiento de los hechos.»

Una asamblea realizada también el miércoles por la



En la plaza de Cervantes, la Policía detuvo a ocho personas

Coordinadora de Asociaciones de Vecinos, PCE, OCE, Bandera Roja, PTE, UJM, PSOE, UGT, CC. OO. y SU, condenaba el fallecimiento, a la vez que pedía la derogación de la ley antiterrorista y «la formación de una comisión parlamentaria que investigue el caso, responsabilizando al Gobierno de UCD de la muerte».

Además, una asamblea de 4.000 trabajadores del turno de mañana de Pegaso condenaba el hecho.

Ese mismo día se celebró una conferencia de prensa en los locales de la Asociación del Barrio Venecia, a la que asistieron familiares y amigos de España Vivas. Su mujer, María José Serrano; su padre, Luis España Martínez, y sus hermanos, Luis y Manuel, negaron la presunta militancia de éste a los GRAPO y señalaron que únicamente pertenecía a la directiva de la Asociación de Vecinos del Barrio Venecia desde hacía año y medio, trabajando en la Comisión de Urbanismo, y al movimiento ecologista. También dijeron que era tesorero de la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos. La Junta directiva de esta Asociación rechazó las acusaciones de la Dirección General de Seguridad del Estado aparecidas en los medios de comunicación, y añadieron: «Queremos que la memoria de nuestro compañero quede limpia. Era conocido en todo el barrio y un trabajador ejemplar. No perteneció a ningún partido político y fue independiente».

CHARO GALLEGOS



Aprobado el decreto-ley que presentó el Consejo de Municipios

El desproporcionado desarrollo urbanístico de Madrid será sometido a control



ROGELIO LEAL

COPLACO DIO EL «SI»

Los ayuntamientos rescatan de la Administración central las competencias urbanísticas necesarias para la revisión del plan general de Madrid de 1963

El pleno de Coplaco (Comisión para el Planeamiento y Control del Área Metropolitana de Madrid) aprobó en su reunión del pasado miércoles día 17 un decreto-ley presentado por el Consejo de Municipios del Área Metropolitana recientemente constituido, que permite a los ayuntamientos madrileños rescatar de la Administración central las competencias necesarias para proceder a la revisión del plan general de Madrid de 1963

Aunque en el momento de cerrar esta edición la reunión aún no se había celebrado, «puede darse por hecho que Coplaco dirá «sí», puesto que el tema está ya hablado y negociado al máximo nivel, con participación del propio ministro de Obras Públicas y Urbanismo del que depende Coplaco», según informó a CISNEROS previamente al pleno de Coplaco Jesús Prieto, alcalde socialista de Getafe y miembro de la comisión permanente del Consejo de Municipios. El lunes, el Consejo de Municipios en reunión plenaria aprobó el borrador del decreto-ley que se presentó el miércoles a Coplaco. Hasta ahora la responsabilidad del planeamiento urbanístico de Madrid estaba en manos de la Administración central, que a través de Coplaco imponía sus criterios a los municipios. Tras el triunfo de la izquierda en las elecciones municipales del 3 de abril del 79, socialistas y comunistas se plantearon en firme rescatar las competencias urbanísticas necesarias para proceder a la revisión del plan general de Madrid de 1963.

Esta revisión es considerada por la izquierda como imprescindible para poder desarrollar una política urbanística coherente con sus postulados políticos y en defensa de los intereses de la población que con su voto les llevó directamente al poder local.

EL CONSEJO DE MUNICIPIOS

El Consejo de Municipios quedó constituido en julio pasado por los siguientes ayuntamientos: Madrid, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Paracuellos del Jarama, Torrejón de Ardoz, San Fernando de Henares, Ribas del Jarama, Getafe, Villanueva del Pardillo, Villanueva de la Cañada, Leganés, Alcorcón, Villaviciosa de Odón, Boadilla del Monte, Pozuelo de Alarcón, Majadahonda, Brunete, Mejorada del Campo, Velilla de San Antonio, Pinto, Colmenar Viejo, Las Rozas, Parla, Alcalá de Henares, Fuenlabrada y Móstoles.

Este Consejo de Municipios eligió una comisión permanente presidida por el alcalde socialista de Majadahonda, Rodríguez Colorado, y en la que están, además, el alcalde de Getafe, Jesús Prieto, el primer teniente de alcalde de Madrid, Alonso Puerta, el concejal delegado de Urbanismo de Madrid, Eduardo Mangada, el alcalde de Leganés, Ramón Espinar, el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, el alcalde de San Fernando de Henares, Ángel Fernández Lupión y dos representantes de UCD.

Una de las resoluciones aprobadas en el pleno de constitución del Consejo de Municipios fue el mandar a la comisión permanente para que iniciara de inmediato los contactos y las negociaciones con

la Administración central tendientes a rescatar para el Consejo de Municipios las competencias que hasta entonces tenía Coplaco en materia de planeamiento urbanístico, con el objeto de proceder a la revisión del plan general de Madrid de 1963. Estas negociaciones dieron su fruto y el pasado miércoles, día 17, como hemos señalado, Coplaco daba el «sí» definitivo al aprobar un decreto-ley presentado por el Consejo de Municipios, que previamente el lunes se había reunido. Aunque el cierre de esta edición de CISNEROS se produce cuando aún la reunión no se ha celebrado, podemos afirmar, sin embargo, que la aprobación del decreto-ley es un hecho, según todas las fuentes consultadas, y que, por lo tanto, el Consejo de Municipios podrá echar a andar en materia urbanística, aunque sobre el contenido concreto del decreto que define cómo se va a proceder a la revisión informaremos en el próximo número.

Alcorcón: Certamen poético

MASIVA PARTICIPACION

El vencedor ha sido un joven de dieciocho años que pretende reflejar la soledad del hombre en la ciudad

El pasado viernes, día 12, y dentro del programa de fiestas se falló el certamen poético «La palabra en su lugar», celebrado en el colegio nacional San Vicente Ferrer de Alcorcón, convocado por el centro social de San José de Valderas en colaboración con el excelentísimo Ayuntamiento

Del centenar de poesías presentadas, diez fueron seleccionadas. Y en esta ocasión el ganador ha sido un joven poeta, de dieciocho años, Enrique Bustamante, vecino de Alcorcón.

La poesía, premiada con 10.000 peseta, se titula «Poema de barrio (ventana abierta a la soledad compartida)». En ella nuestro novel poeta, según sus propias palabras manifestadas a CISNEROS, «... he tratado de reflejar la soledad del hombre dentro del mundo urbano, porque el hombre, a pesar de estar rodeado de gente, se siente solo. Es la soledad de sentirse acompañado, como expreso en

mi poema...»

Tal vez lo más sorprendente y agradable al mismo tiempo, haya sido el elevado número de jóvenes inquietos por los problemas del mundo y deseosos de reflejarlos a través de la poesía que se ha presentado a este certamen.

Esto nos corrobora nuestra idea de que la cultura no está muerta. Y menos aún en la gente joven. Simplemente hay que promocionarla, estimularla... El certamen poético de Alcorcón es una prueba de ello. Su ganador, Enrique Bustamante, un ejemplo vivo.

C. MACIAS



Leganés: Se acaba de inaugurar

OTRO CENTRO DE SALUD

El Ayuntamiento realizará de inmediato una campaña para informar a los vecinos de los servicios que se prestan

Desde el miércoles pasado, día 17, el Centro Municipal de Salud y Planificación Familiar de Leganés funciona a pleno rendimiento. El alcalde de la localidad, el socialista Ramón Espinar, la concejala de Sanidad del Ayuntamiento, Isabel Espiga, también socialista, y un representante de los trabajadores del Centro, intervinieron en el acto de inauguración oficial, al que asistieron un buen número de cargos públicos de toda la provincia.

«El Centro entró en funcionamiento a partir de primeros de este mes de septiembre —nos dice Isabel Espiga—, pero lentamente, pues siempre son necesarios varios días de rodaje. Además, no lo teníamos totalmente equipado. A partir del día 8 ya se empezó a trabajar en firme, y con la inauguración oficial pretendemos simbolizar su funcionamiento pleno».

Respecto a la información pública sobre los servicios que prestaría el Centro, Isabel Espiga manifestó a CISNEROS que aún no se había comenzado a realizar una campaña en profundidad entre los habitantes de Leganés, «pero comenza-

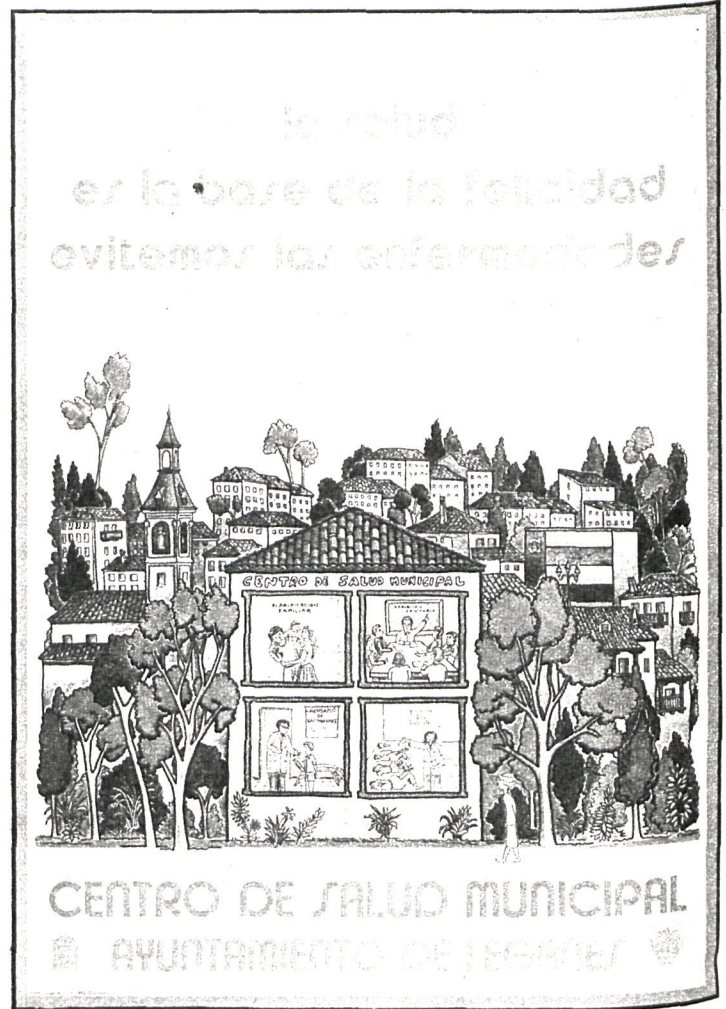
remos de inmediato; vamos a colocar carteles en todos los locales públicos y a «peinar» todos los centros escolares, repartiendo folletos y todo tipo de documentación». Hasta ahora, la demanda de asistencia que ha recibido el Centro «ha sido la esperada»; con la campaña de información se espera aumentarla.

El Centro Municipal de Salud y Planificación Familiar de Leganés como otros de similares características que están abriéndose en diversas localidades de la provincia, responden al intento de la izquierda de cambiar, no solamente el tipo de gestión que ha venido realizando la derecha en los

municipios, sino las propias condiciones de vida de los habitantes de cada localidad. La asistencia que en estos centros se imparte no está asumida aún por la Seguridad Social, a pesar de la gran demanda existente. De ahí su función transformadora.

ACTOS EN LA CASA DE LA CULTURA

La inauguración oficial del Centro Municipal de Salud y Planificación Familiar de Leganés estuvo precedida de la celebración de dos conferencias-coloquio. Una, celebrada el jueves día 11 sobre «El Centro de Salud y la problemática social», y otra sobre «Sexualidad y planificación familiar», celebrada el lunes día 15. En ambos casos las conferencias se celebraron en la Casa de la Cultura. En la primera intervino el alcalde, Ramón Espinar, Isabel Espiga y dos asistentes sociales del Centro; en la segunda, representantes del Ayuntamiento, ginecólogos y psicólogos del Centro, junto al médico Lucas Fernández Martín, médico de la Seguridad Social.



ASI FUNCIONARA

Se mantendrá contacto con entidades como Seguridad Social, Hospital Psiquiátrico y Asociación para la Lucha Contra el Cáncer

El Centro Municipal de la Salud y Planificación Familiar está concebido por el Ayuntamiento de Leganés como un organismo cuya dinámica de trabajo será: asistencial, docente, informativa e investigadora, «dándole especial énfasis al aspecto educativo de la población», según se señala en el programa de actuación municipal aprobado para este año

El centro trabajará en contacto con entidades ciudadanas como Sanidad, Seguridad Social, Diputación Provincial, Hospital Psiquiátrico, Asociación de Lucha Contra el Cáncer y en especial con los organismos de participación ciudadana.

De acuerdo con esta dinámica se han programado cinco gabinetes de trabajo en la estructura organizativa del Centro Municipal de Salud y Planificación Familiar:

Ginecológico, con un médico especialista encargado del control de la natalidad, asumiendo también una tarea de exploración, revisión y prevención de patologías dentro de su campo, así como prevención y detección del cáncer genital y de mamas.

Psico-social, a cargo de un psicólogo, cuya función será la

atención psicológica al problema generado en torno a las relaciones de pareja y en la familia. Información y educación de la población en estos aspectos.

Maternal-infantil, cuyas funciones serán la preparación a la maternidad-paternidad, asesoría en la educación de los hijos, asistencia psicológica individual en casos especiales y educación-información de la población en estos aspectos. **Formación-información**, cuyas funciones serán la recepción y orientación de los interesados. Coordinación en la programación de cursos, conferencias y series filmicas; documentación y archivo de historias. **Análisis y estudio**, cuya función será el control estadístico de las tareas del centro y colaboración con programas de investigación y estudios sociales.



Los pequeños de San Blas podrán divertirse con juegos a su medida

San Blas: Del 22 al 28 de septiembre

SEMANA DEL NIÑO

Del 22 al 28 de septiembre va a tener lugar en San Blas la Semana del Niño, que, organizada por la Junta Municipal del distrito, pretende dar a los menores de catorce años la posibilidad de divertirse con todo tipo de juegos

El recinto ferial estará instalado en la avenida de Arcentales —detrás de la subcentral de Canillejas de la Unión Eléctrica Madrileña, en la carretera de Vicálvaro—, y en él se desarrollarán todo tipo de atracciones.

El día 22 destaca —a las

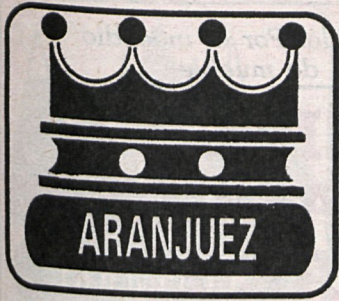
cinco de la tarde— la carrera de bicicletas, que irá seguida de un desfile de «majorets» y de la banda infantil de El Alamo. Para el día 23, los pequeños tienen, entre otras cosas y a partir de las cinco, carreras de zancos, cucaña infantil, rotura de pucheros, carreras de pies atados, teatro

infantil y cine.

Al día siguiente, 24, los pequeños podrán participar en las carreras de patines y, ya el día 25, concurrir a la competición de trabajos manuales, dibujo y castillos de arena. La semana se cerrará, en sus dos últimas jornadas, con carrera de cintas y el teatro «Inutensilios varios», así como exhibiciones de monopatín, concurso de disfraces improvisado y de «slogans» ecológicos.



El Ayuntamiento de Leganés ha seguido la pauta de otras corporaciones municipales en materia de sanidad



Morata:
Los residentes
en las cuevas
no aceptan
la propuesta
del Ayuntamiento

¡NO NOS MOVERAN!

Treinta familias prefieren vivir bajo tierra antes que aportar el suelo para la construcción de viviendas sociales

Una lacra antigua, y en buena parte solucionada, del Ayuntamiento de Morata de Tajuña son las cuevas, viviendas bajo tierra que carecen de todo tipo de necesidades higiénicas, de habitabilidad e incluso de seguridad. Pero aún hoy treinta familias de esta localidad habitan bajo tierra y se niegan a abandonar por cualquier motivo ese subsuelo que les ha acogido y amenazado durante muchos años

Según declaraciones del alcalde de Morata de Tajuña, estas treinta familias se han negado radicalmente a abandonar sus actuales y precarias viviendas, a pesar de que el

Ayuntamiento les ha dado a conocer un proyecto, aprobado ya por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, por el que se construirían 63 viviendas amortizables a largo plazo

y con unas mensualidades aproximadas de cuatro mil pesetas. «Sin embargo —explica el alcalde de la localidad—, el problema reside en que para la realización de estas viviendas,

subvencionadas por el Ministerio, el Ayuntamiento debe aportar el suelo, y dada la falta de suelo municipal se decidió que se construyeran sobre el solar las propias cuevas y con el requisito de que tendrían un carácter de viviendas permanentes, por lo que no se podía especular con ellas. A esto se han opuesto radicalmente los propietarios, y el proyecto está

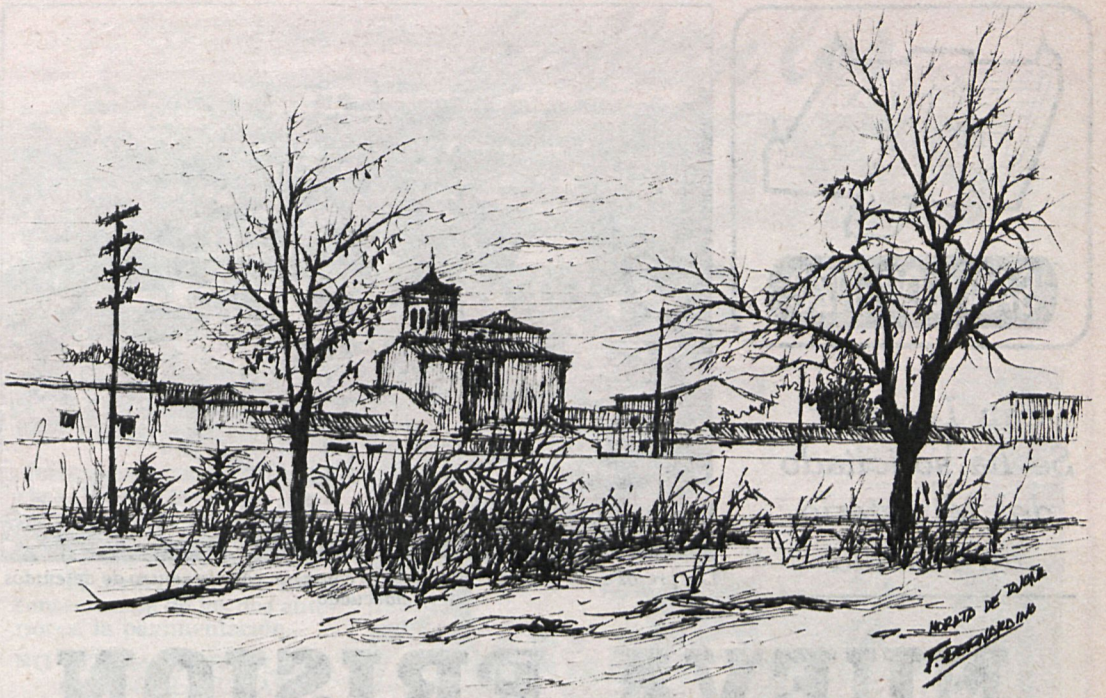
paralizado, a la espera de que se llegue a un acuerdo definitivo.»

LOS INTERESES CREADOS

Estas viviendas, que acabarían definitivamente con el problema de las cuevas de Morata, tendrían una estructura modular de dos plantas, con todas las condiciones sanitarias y de habitabilidad que exige la actual legislación, pero parece que a estas treinta familias, que aún habitan en el bajo suelo, y cuya media de edad es bastante avanzada, no les ilusiona la idea de abandonar su vida de topos. Además, existe otro problema, y es que hay propietarios de cuevas que ya no residen en el pueblo y que se niegan a ceder un solar que temen pase a poder del Ministerio, ya que ellos no residirían de manera permanente en las nuevas viviendas. Es por ello por lo que el Ayuntamiento está tratando de conseguir del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo que a estas personas que aportan su terreno se les exija que sea vivienda permanente, aunque se les impida que la vendan o la alquilen.

Este problema de la extinción definitiva de las cuevas es un tema que preocupa desde hace tiempo a la Corporación actual, y es por lo que, en palabras del propio alcalde, «el Ayuntamiento se opone a que estas viviendas sociales se construyan en otro lugar que no sea donde están situadas actualmente las cuevas, pues si éstas continuaran y las viviendas se construyeran en otro sitio, siempre estarían habitadas, pues vienen gitanos, viene gente que las ocuparía; lo importante es quitarlas para que nadie pueda meterse en ellas».

F. BERENJENO



Numerosos vecinos de Morata de Tajuña continuarán viviendo como «topos»

Arganda: Se ha confeccionado un calendario para los próximos meses

CULTURA PROGRAMADA

«La inversión en este terreno es completamente rentable», según el concejal encargado, Ángel Morales

El Ayuntamiento de Arganda se ha empeñado en recuperar la cultura para los vecinos, una cultura que había sido totalmente abandonada en los años anteriores a su gestión. Para ello se está esforzando en confeccionar unos programas culturales que cada mes atraigan la atención y la participación de los vecinos de la localidad.

Esta iniciativa ya comenzó hace unos meses con una programación netamente infantil, y ha sido en estas fechas, con motivo de las fiestas patronales, cuando se han incrementado los actos. «No obstante —afirma Ángel Morales, concejal de Cultura—, tenemos gran interés en que este tipo de actos no se reduzcan exclusivamente a estos días de fiestas, por lo que ya tenemos elaborado un amplio programa de actos para los próximos meses.»

Durante estas fiestas patronales ha habido unas jornadas de teatro popular infantil, que han tenido una gran aceptación entre este tipo de público; igualmente se han representado varias obras teatrales destinadas a un público adulto y se ha inaugurado una exposición de pintura de tema taurino que ha tenido una gran afluencia de visitantes.

NUEVA CASA DE LA CULTURA

En lo que se refiere a la programación inmediata, la Comisión de Cultura del Ayuntamiento tiene prevista la actuación el próximo día 21, en la iglesia de la localidad, del Orfeón de Castilla, que interpretará destacados temas de música sacra. Asimismo, a finales de este mes se inaugurará, tras las reformas realizadas con la ayuda de la Diputación, la Casa de la Cultura, que llevará el nombre de Pablo Neruda y en cuyo primer acto intervendrán un grupo chileno, que interpretará música popular andina, y un quinteto de cuerda de Valdepeñas. «Queremos

que la inauguración de la Casa de la Cultura sea un acto de solidaridad entre los pueblos de España y América», comenta Ángel Morales.

Dentro de los actos que se llevarán a cabo en esta nueva Casa de la Cultura están previstos, entre otros, la realización de unas jornadas sobre la emigración, en donde habrá exposición, coloquios y conferencias sobre el tema, y al que asistirán diversos poetas españoles.

Con el fin de potenciar la participación ciudadana se están ultimando los detalles de dos certámenes, uno literario, de carácter local, que ya cuenta con un presupuesto oficial

de 25.000 pesetas, y otro de pintura, al que se pretende dar un carácter nacional, de manera que atraiga a las figuras más relevantes de la pintura actual española.

Ante tan densa programación cultural, para una localidad de las características de Arganda, hemos preguntado al encargado de la cultura de la localidad si la actual corporación considera rentable dicha actividad, a lo que Ángel Morales respondió: «Aunque el presupuesto para cultura no es lo suficientemente amplio como quisiéramos, hemos podido confeccionar este apretado calendario cultural gracias a la colaboración de diversas entidades del municipio, y sobre todo a la prestada por la Diputación Provincial en cuanto a la inversión en cultura popular es sumamente rentable, porque a través de la cultura conseguimos que el pueblo participe más en la gestión municipal.»



Danza, pintura, conferencias, coloquios... Las manifestaciones culturales, en su más amplia expresión, serán un componente esencial de la vida de Arganda



actividades culturales en la provincia de Madrid.

Semana del 22 al 28 de septiembre

- | | |
|---|---|
| Día 22. Mejorada del Campo: 20,30 h., Joven Orquesta de Cámara de España. | Día 27. Veilla de San Antonio: 20 h., «La verdadera historia del dragón y la princesa», por Teatro Libre de Madrid. |
| Día 23. Villaviciosa de Odón: 21 h., Rondalla de Santorcaz. | Día 28. Veilla de San Antonio: 20 h., «Pluft, el fantasmita», por el Grupo Comediantes. |
| Día 24. Villaviciosa de Odón: 19,30 h., «La comedia veneciana de la cuchara», por la Castaña Pilonga. | Día 28. Torrejón de Ardoz: 16 h., «Glup, zas, pum, crascha», por el Grupo Internacional de Teatro. |
| Día 26. Veilla de San Antonio: 20 h., «Carasucia», por el Grupo Trabalenguas. | Día 28. Alcobendas: 12 h., «Retulinovich», por el Teatro de Títeres Albahaca. |
| Día 27. Torrejón de Ardoz: 20 h., «La comedia veneciana de la cuchara», por la Castaña Pilonga. | |

Promueve y organiza: Desarrollo Cultural de la Diputación Provincial de Madrid